

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 013, celebrada el día sábado 05 de setiembre del año 2020.

Con la presencia de los señores Regidores y Síndicos, tanto Propietarios como Suplentes:

Regidores Propietarios:

Martin Antonio Reyes Salinas, Presidente Municipal; María Auxiliadora Pérez Ruiz, Vicepresidenta Municipal; Johnny William Gutiérrez Molina, Alice Chacón Suarez, Ovidio Jiménez Salazar, William Alberto Allen Morales, Raymer Loaiciga Gómez.

Regidores Suplentes:

Emilce Díaz Baltodano, Diego Alberto Fajardo Barrantes, Juan Vicente Valencia López, María del Carmen Castro Sequeira, Magaly Obando Chavarría, Manuel Alfredo Díaz Agüero.

Ausentes: Juan Vicente Valencia López, Sianny Milena Obando López

Síndicos Propietarios:

Jackeline López Zúñiga, Santos Gutiérrez Enríquez, Julio Eduardo Grijalba Villarreal, Luis Fernando García Montes, Bonifacio Díaz Zúñiga, Luis Venegas Espinoza.

Ausente: Marcos Túlio Ávila Alvarado.

Síndicos Suplentes:

Gabriela Acosta Jiménez, Evelyn Briones Carrillo, Diana Carolina Enríquez Carrillo.

Ausente: Elizabeth Molina Rangel.

Alcalde Municipal:

MSc. Carlos Armando Martínez Arias.

Secretaria a.i del Concejo Municipal:

María Ester Carmona Ruiz

PRESIDENTE MARTIN REYES

Le pido a las señoras síndicas separarse.

Extraoficialmente, señores regidores para que sepan, el reglamento interno, por dicha lo acaba de revisar, para que no nos tome por sorpresa. El reglamento interno de nuestro Concejo, dice lo siguiente en el artículo 86, para que lo tengan a bien: en adición a lo dispuesto en los artículos 91, siguientes y concordantes, del Código Municipal, para la discusión del presupuesto municipal, se tomarán las siguientes reglas. Óiganlo bien. La comisión de Hacienda y Presupuesto, una vez que haya recibido de la Alcaldía, a más tardar del 30 de agosto de cada año, el anteproyecto del presupuesto ordinario para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año siguiente, desglosado por dependencia que de inmediato iniciará su análisis, igual debe encontrarse concluido con dictamen final antes de su conocimiento por el Concejo Municipal. El Concejo Municipal conocerá el proyecto de presupuesto en dos sesiones extraordinarias y públicas dedicadas exclusivamente a este fin. Que se realizarán los días miércoles y jueves de la segunda semana de setiembre de cada año. O sea, la otra semana tenemos que sesionar jueves. Eso lo dice el reglamento, no lo estoy inventado. Y si hay un reglamento hay que cumplirlo. Aunque sea, y si no vamos a tener que sentarnos a modificar este reglamento. Pero lo dice claramente.

VICEPRESIDENTA AUXILIADORA PEREZ

Pero hay que sesionar los dos días, miércoles y jueves.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Si miércoles y jueves.

VICEPRESIDENTA AUXILIADORA PEREZ

Y ¿por qué sesionamos esta semana jueves y viernes?

PRESIDENTE MARTIN REYES

No eso es comisión de hacienda y presupuesto

VICEPRESIDENTA AUXILIADORA PEREZ

Ok y porque estamos sesionando hoy si tenemos que volver a sesionar miércoles y jueves de la próxima semana

PRESIDENTE MARTIN REYES

Di porque nadie ha leído el reglamento. O sea, esta sesión no está mala, digamos. Nosotros también lo podemos hacer para que nos tome más tiempo de discusión y afinar todo esto. Pero el reglamento es claro y dice que tenemos que sesionar miércoles y jueves. Y yo los voy a convocar jueves, di yo no quiero cometer errores. En las sesiones en las que se discuta el presupuesto, se les podrá dar trámite a mociones o iniciativas de los regidores y del Alcalde Municipal que tiendan a aumentar o disminuir una partida mediante el traslado de fondos o bien el crear otras nuevas, con la partida que rebaje o suprima, para cubrir el gasto no comprendido en el proyecto de presupuesto.

O sea, aquí el reglamento es claro y nos está obligando a sesionar miércoles y jueves. Pero nosotros podemos sesionar las veces que queramos. Okey. O sea, eso sí lo deja abierto el portillo, pero se los digo para que no nos tome por sorpresa después. Y vayamos a cometer errores. Si alguien quiere revisar y fue ahorita. O sea, hace 5 minutos que le acaba de decir a Gerardo que revisáramos, di y me acaba de dar cuenta. Entonces para que lo revisen, aquí está el artículo, y si quieren lo lean, el artículo 86, capítulo N°12, del reglamento interno. Para que sepan.

Punto único Ester.

Antes de iniciar, y siendo de mañana, me voy a disponer a leer uno de los salmos, laudes del día. (lectura del salmo)

Al ser las 9:07 de la mañana, inicio la sesión extraordinaria N°013 del sábado 05 de setiembre del 2020

Artículo I:

1.-Comprobación de quórum

Efectivamente se cumple con el quorum, estando los 7 regidores propietarios presentes.

2.-Lectura y aprobación de orden del Día.

PUNTO ÚNICO DE AGENDA:

DEBATE Y DELIBERACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PERÍODO 2021.

Saludo. Hoy es un día que venimos exclusivamente a discutir un poco sobre el presupuesto. Para los que no saben, el presupuesto está en sus computadoras, señores regidores.

Ustedes abran la computadora y ahí está el presupuesto. No sé qué hicieron el mío, yo tenía el mío acá, ¿alguien lo tomó? Gracias.

Muy importante, las reglas del juego de hoy. O sea, lo que vamos a hacer es plantear varios asuntos del presupuesto. Si alguno tiene alguna observación de los regidores, también los síndicos y síndicas, este, lo pueden hacer para ir afinando. Para los que vienen llegando de la administración, les he de decir, que tenemos que sesionar miércoles y jueves de la próxima semana, según el reglamento. Entonces tenemos que cumplirlo a cabalidad para no incurrir en errores. Los días miércoles, jueves y viernes de esta semana nos hemos reunido, ayer no tuvimos quorum, pero sí nos reunimos y vimos los egresos por lo menos de la administración. Cómo se lleva el presupuesto anual, y bueno, hoy sólo venimos realmente a ver detalles finos del reglamento. No sé si algún síndico tiene algo que decir sobre el presupuesto. Les he de decir que, al día de ayer, sólo los compañeros regidores suplentes han venido, la compañera Emilce, ha venido Diego Fajardo, la compañera Magaly y el compañero Juan. Y de los síndicos, ha venido el compañero Luis y la compañera Jackeline en una ocasión. Vean esto no es en forma de reproche ni nada. Pero es importante que ustedes vengan también a esas comisiones de presupuesto y hacienda. Porque es cuando determinamos si podemos hacer cambios en el presupuesto. Yo sé que a veces queda difícil, pero hay que sacar el tiempo y hacer el esfuerzo. Entonces voy a dar un periodo a quien desee hacer uso de la palabra, 5 minutos para cada persona, por si tienen algo que decir del presupuesto.

Sírvanse levantar la mano. Porque es punto único la agenda. Debate y deliberación. Comprobado el quorum y APROBADO POR UNANIMIDAD. Gracias doña Emilce.

ACUERDO N°001 EL CONCEJO MUNICIPAL DE NICoya EN FORMA UNÁNIME APRUEBA LA AGENDA DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 013 DEL SÁBADO 05 DE SETIEMBRE 2020.

DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD

Votan Martín Antonio Reyes Salinas, Presidente Municipal; María Auxiliadora Pérez Ruiz, Vicepresidenta Municipal; Johnny William Gutiérrez Molina, Alice Chacón Suárez, Ovidio Jiménez Salazar, William Alberto Allen Morales, Raymer Loaiciga Gómez.

PRESIDENTE MARTIN REYES.

Entonces, en vista como que nadie quiere, eh sí Bonifacio.

Bonifacio, las observaciones tienen que ser concisas, no por las ramas. Tenes que decir punto único y después traerlo por escrito. Si querés referirte a algo del presupuesto. No es que vas a hablar, que no qué. Vos podés decir, en tal punto necesito que taca taca...

SINDICO PROPIETARIO BONIFACIO DIAZ ZUÑIGA

No, no, tal vez mi intervención más bien va en, como un poco de inconformidad como síndico del distrito. De la forma a la cual se llevaron a cabo, principalmente los presupuestos de la junta vial. Entonces yo más bien pediría que para los próximos periodos, los próximos años seamos más tomados en cuenta. Porque si bien es cierto, para nadie es un secreto que el sector costero es lo que más le genera a esta municipalidad. Y a vista está de que nos dejaron abandonados. Sería eso.

REGIDOR PROPIETARIO WILLIAM ALLEN

Martín. (pide la palabra)

Saludo. Okey, planteo lo siguiente, partiendo de lo que dice Bonifacio, porque no lo comparto por donde quiera que usted lo vea don Boni. Eh el presupuesto este busca que haya espacios suficientemente para el debate, debatidos. Ya si ustedes quieren debatir o no, eso es problema de ustedes. Así se lo digo completamente y en forma, o de maneral formal. Decir que deberíamos de ser tomados en cuenta, Boni, eso es repetir la misma canción de siempre. Es repetir la misma canción de siempre porque el tema de las sindicaturas, no se vale ya decir eso. Los síndicos, el código hasta le da más poder que un regidor para intervenir en el presupuesto. Y eso usted lo sabe Boni. Usted tiene mucho tiempo de estar acá. No se vale decir, que deberíamos ser tomados en cuenta, cuando usted como presidente del concejo de distrito, es el que coordina la orquesta en su territorio. Si la 8114, o cualquier otro proyecto o código no está reflejado en un territorio hay un responsable concreto, el síndico o la síndica propietaria y suplente y los concejos de distrito. Son el espacio de deliberación, de control, de fiscalización, de propuesta que tienen los distritos para intervenir directamente en el quehacer municipal. Y en el tema presupuestario, hay reglas concretas de cómo se juega eso. Entonces si nosotros no aplicamos la regla, la norma y la hacemos ejecutable, vamos a hablar siempre lo mismo. Usted puede sacar el acta don Boni, puede sacarla, puede decir lo que usted quiera. Dígalo, tiene todo el derecho también de decirlo, pero como usted mismo dice, los papeles son los que hablan y hay que también argumentarlos con procesos. Yo entiendo que Sámarra no ha sido uno de los distritos que más énfasis se les ha dado, en materia de caminos. Pero eso también se ve reflejado a la poca movilización social y propuesta social que hay en el territorio para incidir en un presupuesto. Y yo creo que, con esta nueva forma de hacer las cosas, tenemos que, por fuerza, generar más movimiento en la gente. Y el movimiento en materia municipal se genera con los concejos de distrito. Así que lo planteo frío, con el respeto debido, el cariño que le tengo a usted don Boni. Pero yo si estoy cansado en verdad de ese mismo discurso de siempre.

SINDICO PROPIETARIO BONIFACIO DIAZ ZUÑIGA

¿Puedo Martín? (solicitando la palabra)

Bueno, no quiero llegar a dimes y diretes, principalmente con el compañero. Pero si creo que, aquí está la compañera Evelyn que nos reunimos, no solamente, todos, gracias a Dios llegaron todos los del concejo de distrito, y los presidentes de la ADI y consta en actas donde nosotros hicimos una solicitud para que fuéramos tomados en cuenta en ese presupuesto. Y eso fue presentado acá igual la misma cantaleta de siempre y me va a perdonar, pero si tengo que decirlo, lo digo. Igual así se dijo en el presupuesto pasado, que el distrito de Sámara no había solicitado, y el mismo presidente de la ADI de Sámara tiene recibidos de las solicitudes que se hicieron, y aquí dijeron que no habíamos mandado solicitud. Entonces me perdonas, pero aquí habla, y aquí están las dos actas. Estoy hablando del año 2020 y 2021, aquí habla. Incluso ayer nos reunimos con los presidentes de ADI y estamos haciendo una solicitud de junta vial para el lunes, y aquí consta en actas también. Entonces no me vengas a decir que no estoy haciendo la función como se debe.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Gracias a los compañeros.

Bueno, decirte Bonifacio varias cosas. Número 1. No creas que nosotros tenemos en el olvido a este distrito de Sámara. Ahí tal vez no los beneficiamos un poco con la ley 8114, pero dentro de los proyectos del presupuesto, si vos los revisas, -me estás escuchando Bonifacio, - gracias, dentro de los proyectos que hay dentro del presupuesto, hay muy buenos proyectos para Sámara. La administración ha estado haciendo un trabajo de reactivación económica en Sámara, hoy se inició la feria del agricultor, de hecho, de ahí viene el alcalde. Hoy empezó la feria del agricultor en Sámara y hay proyecto, que para nadie es un secreto, que la zona al frente de la policía nos pertenece. Ahí va a haber un proyecto de una explanada con bañaderos y también con una batería de servicios, que le va a cambiar la cara a playa Sámara. Nosotros también Bonifacio, nos hemos comprometido, en que después de que se apruebe este presupuesto, vamos a iniciar las negociaciones, tanto con el Banco Nacional, como con el Banco Popular para el préstamo que nosotros queremos realizar para el próximo año. Nosotros obviamente tenemos en la vista varios lugares o pueblos de todo el cantón, donde vamos a asfaltar. O sea, es un compromiso político en todo el cantón. Entonces, tal vez Bonifacio, tener un poquito de paciencia. Yo sé que, por muchos años, los pueblos han estado olvidados, pero a nosotros no se nos olvida. En presupuestos anteriores los compañeros regidores no me dejan mentir, en proyectos para los pueblos presupuestaban entre 500 y 600 millones de colones. En este presupuesto hay más de 2.000 millones de colones para proyectos en todos los pueblos. ¿Por qué? Bueno porque nosotros tenemos, bueno por lo menos la fracción del Partido La Gran Nicoya, tiene un trazo o tiene una dirección y estamos trabajando en base a nuestro programa de gobierno. Y además, nosotros hemos escuchado a Alianza por Nicoya, y Liberación Nacional nos ha dicho que ellos nos van a apoyar, que no presentaba ningún proyecto, sin embargo también los hemos escuchado y se han visto beneficiadas bastantes comunidades; y Autentico

Nicoyano, previo al 01 de mayo, hicimos un pacto y Raymer es testigo que ahí están los proyectos que el partido Autentico Nicoyano nos solicitó, de manera personal, o sea, para beneficio de los nicoyanos y nicoyanas. Nos pidieron proyecto para agricultura, está invertido en agricultura. Nos pidieron proyectos para pescadores, está invertido también en pescadores. Yo no sé si don Ovidio pidió algo en específico, pero de no ser así, o de ser así, también por supuesto que nosotros vamos a escucharlos a todos. Eso es lo que yo quería.

SINDICO PROPIETARIO BONIFACIO DIAZ ZUÑIGA

Agradecido más bien Martín, todo lo contrario, más bien yo los admiro a ustedes como están empezando a trabajar, y creo que aquí no está ningún color político por en medio. Aquí somos Nicoya todos. Todos somos un mismo cantón digamos. Y todos bienvenido sean. Yo sé que todos están necesitando en este momento. Y no más bien, por ahí andan versiones de que yo estoy aliado con ustedes. Los mismos de mi partido andan diciendo de que yo estoy con ustedes. Yo aquí estoy por la municipalidad, por todos los distritos y aquí para mí no hay color político. Y yo tanto admiro a Armando a todos los compañeros regidores, los síndicos, todos, para mí todos somos iguales. Y todos nos merecemos respeto y si a veces yo cuando tengo que decir las cosas, las digo de esta manera, pero es mi forma de ser. Pero sí más bien Sámara está muy agradecido por lo que hasta el momento están haciendo. Gracias.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Y bueno, después de la intervención de Boni, yo si quiero hacer varias observaciones concretas, al presupuesto, para que, y las tenemos por escrito para hacer una moción y que las vaya trabajando la administración.

Muy importante presupuestar compañeros de la administración aproximadamente 30 millones de colones para el acompañamiento de la formulación del plan operativo institucional 2021-2022. Ustedes saben que también eso nos hace estar en un ranking bajo con la calificación de la CGR, y bueno para nadie es un secreto que cuando las municipalidades tienen un ranking, o tienen una nota mala, la gente no viene a invertir. Entonces nosotros necesitamos tener ese plan operativo listo para poder subir de nota en la CGR y además es algo que tenemos que tenerlo siempre. También queremos y es indispensable agregar un aporte en especies de 3 millones setecientos que nos ha pedido la comunidad de Monte Galán de Nicoya, ellos han hecho de verdad que es digno de reconocer. Yo, aunque no soy muy deportista, las comunidades, y no me dejan mentir los que son de la periferia, siempre se financian sus proyectos haciendo días deportivos o cuadrangulares y van alrededor de la plaza. La comunidad de Monte Galán, bueno tenía una plaza, que dicen que metía un bolazo uno y aparecía en Zapote, verdad, donde estaba totalmente desnivelada. Hicieron, empezaron a nivelar la plaza con más de 500 vagonetadas de lastre y de material le han echado y ellos se comprometieron a que ya va a estar la plaza casi que lista, van a sembrar el zacate y lo que ellos necesitan, es que no es grama, por eso no dije grama, (risa). Ellos necesitan 3 millones setecientos para cerrar la plaza con malla y

demás. Ellos lo que necesitan es en especie, o sea son los materiales y ellos se encargan de todo lo demás. Entonces yo creo que, además, es una plaza que es municipal, no es de la comunidad, es totalmente municipal. Pertenecía a una familia, y por más de 100 años, nunca se había hecho el traspaso y los descendientes de quien lo donó, solo traspasaban la plaza si salía a nombre de la municipalidad. Y así se comprometieron ellos, y bueno, está a nombre de la municipalidad la plaza. Con mucha más razón.

También en el contexto de la política de cantón de la economía solidaria, podíamos aumentar ese dinero y habíamos hablado de 8 millones. Porque tenía, ¿cuánto era que tenía? Tenía 5 verdad. Entonces aumentar cinco millones, ve a 8 millones para las mujeres del maíz. Y yo no sé ustedes, pero yo he venido viendo, si 8 millones, yo venía viendo, o vengo viendo, que la flotilla vehicular está en muy mal estado. Ellos, la administración pone que 50 millones. Bueno con 50 millones si acaso se compran 2 carros. Yo he querido, personalmente, he querido que tal vez la flotilla vehicular se cambie a mayor brevedad, tal vez si hacemos, entonces ellos hablaban de 50 millones, bueno yo hablo de 100. Yo hablo de 100 millones para cambiar esa flotilla, los carros están demasiado en mal estado. Bueno yo no hago uso de esos carros, de hecho, yo siempre le digo a Armando cuando salimos fuera de Nicoya, que mejor vamos en mi carro o en el carro de él por miedo a quedarnos varados, porque es la verdad, y los compañeros síndicos y las regidoras que viven en la periferia y no tienen carro se dan cuenta de que esos carros están malos, para nadie es un secreto, yo creo que sería bueno que la administración proyecte, este tal vez, nosotros sabemos que podemos recuperar el dinero de los tajos con el reglamento, tal vez no podamos recuperar el próximo año los 500 millones, que tenemos presupuestados, recuperarlos. Pero en los cálculos, ustedes saben que se ha llegado a calcular en un solo caso, que en un solo tajo podemos recuperar; que, en un solo tajo, podemos recuperar 500 millones de colones. En un solo tajo. Entonces, para no ser tan exagerados en esa recuperación, porque obviamente van a venir, o sea, va a venir un pleito jurídico de pagar y al final van a tener que pagar esos tajos. Ustedes han visto que allá en Colorado, hicieron, patalearon y demás y al final tuvieron que cancelar lo que la ley manda. Entonces talvez, proyectar un poco de ese dinero recuperado, porque lo podemos recuperar, que no sea tanto, pero sí que nos alcance para aumentar lo de la flotilla vehicular

VICEPRESIDENTA AUXILIADORA PEREZ

Buenos días compañeros, quizás con el tema de la flotilla vehicular, como les había comentado, a mí si me gustaría que estudien otras posibilidades que no necesariamente sean compra, sino la opción de leasing. Creo que hacía ahí van la mayoría de las empresas, es un tema de control vehicular y mantenimiento y también de control de gastos verdad. Entonces invitarlos a que estudien la posibilidad de leasing y también invitarlos a que quizás vayamos dejando huella en cuanto al impulso del país por ser carbono neutro y los vehículos administrativos que quizás puedan ser, bueno, pero es que para las municipalidades y para el gobierno están exentos, verdad, entonces puedan ser vehículos de ahorro energético o también vehículos híbridos.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Okey. Solo también para agregarle ahí Auxi, la municipalidad en riqueza, se mide en lo que tenga de bienes, entonces también por ahí estaríamos perdiendo, pero existe si, existe la posibilidad. También ayer lo hablamos, pero imagínense que, si nosotros lo hacemos en un tipo de estas modalidades, tendríamos que estar presupuestando 25 a 30 millones anuales, forever, verdad, o sea, no es que solo en el 2021 presupuestamos 30 millones. Si nosotros queremos esa modalidad, tenemos que presupuestar 30 millones todos los años para tener mínimo 5 vehículos, 10 vehículos eran, verdad chicos. 10 vehículos. 10 vehículos verdad eran? Que, si 10 verdad. 10 vehículos, pero por siempre, o sea, a 10 años son 300 millones de colones. Para que lo valoren también, yo no tengo ningún inconveniente con esto. Yo lo que sea más rentable para la empresa.

Después, en el aumento y compra de equipo biosaludable para beneficiar las comunidades y ampliar el margen de apoyo a las comunidades.

También con el asunto de los actos protocolarios. Bueno yo ahí les explicaba también a los compañeros de la administración, que están mal llamados actos protocolarios, porque de actos protocolarios no tienen nada. O sea, es completamente culturales, son actos culturales de enriquecimiento de patrimonio inmaterial del cantón y del país. Si ustedes ven, darle 2 millones, y se los digo como ex mayordomo; darle 2 millones a la cofradía, bueno, eso no les alcanza, más que para las bombetas de doble trueno para todo el celebro. Vean, si ustedes no saben, la cofradía tiene un título de patrimonio inmaterial de Costa Rica. Eso es un título que muy pocas organizaciones o muy pocas tradiciones la tienen. Y además este año, recibieron el premio a cultura Emilia Prieto. Y eso es como la máxima condecoración que le pueden dar a una tradición o a una organización. Nosotros podemos exportar esa tradición, de manera, como les digo que, para la pica de leña, que es cuando, como decir, que es la celebración pagana y religiosa más, donde asisten más nicoyanos. La gente que está fuera de Nicoya, viene ese día a celebrar la pica de leña. Es muy tradicional. Podemos tener una buena promoción. Todos los hoteles abarrotados. O sea, que pase como en Santa Cruz, que la gente el próximo año ya tiene reservado el hotel. Hoy es 14 de enero y ya lo están reservando para el próximo 14 de enero. Así pasa en Santa Cruz. Si nosotros le damos una buena proyección a esta celebración, aparte de que es rica en cultura, bueno también se puede ver aumentada la economía local, este para esos días. Yo no sé si ustedes, han participado alguna vez de todas las celebraciones, yo me considero que conozco muchísimo de la tradición, y la gente se pierde de un montón de actividades porque no saben que están ahí. Entonces si nosotros empezamos a promocionar esta festividad, yo creo que podemos sacar provecho de ella. En estos montos, que dicen protocolarios, son 63 millones que presupuestaron. Vean yo veo ese monto demasiado bajo. Demasiado, demasiado bajo. Y yo, a mí me gustaría, personalmente lo digo, personalmente, que ese monto se aumente a 100 millones. Y les digo porque muy posiblemente el otro año ya, Dios mediante, la pandemia haya disminuido y podamos tener una celebración digna del 25 de julio. Si ustedes ven lo presupuestado para la semana del 25 de julio, son 8 millones aproximadamente. Y el día del

cantonato presupuestamos 7 millones, o sea, en un día gastamos 7 millones, y en una semana gastamos 8. Es absurdo, para mí. Y, además, para mí el 25 de julio representa la celebración más importante de esta provincia. Nosotros somos, o sea, nosotros somos los que hicimos que esta provincia sea costarricense. Yo pienso que deberíamos de darle su lugar a esa celebración. Que se celebre a la altura. Con actos culturales, o sea, no con otras cosas. Que se vea la cultura, el criollismo, el nicoyanismo en esa festividad. Y yo le he dicho también a la administración que a mí no me parece, personalmente, que, en el festival de la luz, se celebre también el cantonato. Son celebraciones completamente aparte. La gente ni siquiera se da cuenta que estamos celebrando el cantonato, el 07 de diciembre. La gente dice que es el festival de la luz, y lo que estamos celebrando es el cantonato. Entonces que eso se separe y además que se coordine también con la iglesia para que se haga una celebración, o sea, se haga un solo chirrío. De que se celebre la Guadalupana y que se celebren también esos días para el cantón. Entonces aumentar ese presupuesto a 100 millones. Y por eso les digo, si ustedes ven, actos protocolarios, o sea, de protocolo no tienen nada, o sea, son meramente cultural, digamos la mayoría.

Ehm los pescadores de Nosara, se acuerdan que nos habían mandado una correspondencia este martes. Di que lamentablemente ellos tenían que haberla mandado antes, pero bueno no podemos ser tan mezquinos, y si buscamos el dinero, lo podemos encontrar tal vez. Esto es aumentar a un millón quinientos para los pescadores. Y, la compra de mobiliario que son dos millones quinientos. Si son dos millones y medio. Ya voy. Lo de las huertas también aumentarlo, ahorita damos el monto y también apoyar con materiales de construcción en otras situaciones de emergencia a las familias afectadas en condición sociales vulnerables, dice cinco millones. Pero tal vez podemos aumentarlo, ustedes saben que, di hemos tenido este año, a todos, a todos los cantones de la provincia nos han afectado, tanto covid, como inundaciones. Ustedes vieron que, en un día, en Nicoya llovió tanto como un mes, y lo que nunca sucede, se inundó hasta el centro de Nicoya. Entonces también, que nunca nos vemos afectados, gracias a Dios, que siempre o casi siempre, por desdicha Nosara y el distrito tercero que se ven afectados muchísimo. Pero vean, este año hasta el centro de Nicoya se inundó, entonces aumentar esos montos. Esa sería mi intervención. Gracias.

Voy a someter a votación mi intervención. Lo que yo propuse. Son cambios por escrito. Yo los tengo por escrito, entonces para que se vayan dando. Les parece. Sírvanse levantar la mano los señores y señoritas regidores. Jhonny. Sírvanse levantar la mano los señores y señoritas regidores que están de acuerdo. Vas a ... Se adjunta la moción



Municipalidad de Nicoya Guanacaste

Moción No. _____

Avalada por

1.		4.	
2.		5.	
3.		6.	
7.			

Subscribe: Martin Antonio Reyes Salinas

Regidor(a) Propietario

Partido La Gran Nicoya

1. Apoyar desde los servicios de gestión y apoyo. contratar servicios para la elaboración del Plan de Desarrollo Cantonal en consulta con los distritos. Como productos del proceso, se obtendrán siete presupuestos distritales participativos y la estrategia de desarrollo para los próximos 10 años. además del alineamiento del Plan Estratégico Municipal con el Plan de Desarrollo Humano Cantonal. acompañamiento a la formulación del plan operativo institucional 2021-2022. presupuestar 30.000.000,00 (treinta millones de colones).
2. Es indispensable agregar un aporte en especie de 3.700.000 (tres millones setecientos mil colones) para la comunidad de Monte Galán y promover el desarrollo de la comunidad.
3. Aumentar los aportes en los actos protocolarios, aumentar a 100.000.000 (cien millones de colones). Muchos de estos tienen como principal objetivo el aporte a actividades de

las comunidades y celebración de fechas importantes. Separar la fecha de cantonato y Festival de la Luz. además aportar en el Turismo religioso por medio de las festividades de San Blas, la pica de leña, la Festividad de la Virgen de Guadalupe y las Festividades del 25 de Julio.

4. En el contexto de la firma del Convenio del Cantón de la Economía Solidaria, se solicita apoyar a las huertas comunitarias con un aumento de 10.000.000 (diez millones de colones); y a las Mujeres del Maíz aumentar a 8.000.000 (ocho millones de colones). Además el apoyo a los productores locales con la realización de la feria de emprendedores y Feria Azul con 5.000.000 (cinco millones de colones).
5. Aumentar en la compra de la flotilla vehicular para el mejoramiento de la función pública 50.000.000 (cincuenta millones de colones) para la compra de vehículos institucionales.
6. Proponer aumento en la compra de equipo de máquinas bio saludables para beneficiar a las comunidades y ampliar el margen de apoyo a las comunidades 15.000.000 (quince millones de colones).
7. Apoyar con la construcción de una bodega para los pescadores de Nosara con 1.500.000 (un millón quinientos mil colones).
8. Apoyar con materiales de construcción y otros en situaciones de emergencia a personas afectadas en condiciones sociales vulnerables con 5.000.000 (cinco millones de colones)
9. Apoyar con la compra de mobiliario y otros que se utilizarán para capacitaciones y formación comunal, a través de los enlaces interinstitucionales y las alianzas estratégicas. 2.500.000 (dos millones quinientos mil colones)

Por tanto solicito se aprueben y se realicen las modificaciones correspondientes en el Proyecto del Presupuesto Ordinario 2021. que se exima del trámite de comisión y se notifique a la Administración.

REGIDOR PROPIETARIO WILLIAM ALLEN

Yo estoy totalmente de acuerdo. Aunque no tengo una relación directa, pero si indirecta, no voto el punto número 4. El tema de las huertas y de las mujeres del maíz. Todo lo demás lo votaría.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Entonces votemos de, todos menos el punto 4. Para que se pueda hacer una votación con la compañera Magaly. Sírvanse levantar la mano los señores y señoritas regidores. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Con firmeza por favor, y que se exima de trámite de comisión. **APROBADO.**

ACUERDO N°002 EL CONCEJO MUNICIPAL DE NICoya EN FORMA UNÁNIME APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL MARTIN REYES SALINAS, PARA HACER CAMBIOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2021 EN TODOS LOS PUNTO PRESENTADOS, EXCEPTO EL N° 4.

SE EXIME DEL TRÁMITE DE COMISIÓN

DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Votan Martín Antonio Reyes Salinas, Presidente Municipal; María Auxiliadora Pérez Ruiz, Vicepresidenta Municipal; Johnny William Gutiérrez Molina, Alice Chacón Suárez, Ovidio Jiménez Salazar, William Alberto Allen Morales, Raymer Loaiciga Gómez.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Ahora vamos a votar el punto 4. Sírvanse levantar la mano los señores y señoritas regidores. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Que se exima de trámite de comisión. **APROBADO.** Y con firmeza. **APROBADO.** (vota la regidora suplente Magaly Obando Chavarría en lugar del regidor propietario William Allen)

ACUERDO N°003 EL CONCEJO MUNICIPAL EN FORMA UNANIME APRUEBA LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL MARTIN REYES SALINAS, PARA HACER CAMBIOS EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2021 EN LO REFERENTE AL PUNTO N°4.

SE EXIME DEL TRÁMITE DE COMISIÓN.

DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Votan Martín Antonio Reyes Salinas, Presidente Municipal; María Auxiliadora Pérez Ruiz, Vicepresidenta Municipal; Johnny William Gutiérrez Molina, Alice Chacón Suárez, Ovidio Jiménez Salazar, Raymer Loaiciga Gómez, Magaly Obando Chavarría (en sustitución del regidor William Alberto Allen Morales).

PRESIDENTE MARTIN REYES.

Muy bien, alguien más desea...

REGIDOR SUPLENTE MANUEL ALFREDO DIAZ AGÜERO

Saludo. Referente al presupuesto 2021, en realidad pues yo viéndolo, casi que todo. No es que estoy de acuerdo en su totalidad con lo que nos han metido a nosotros en Mansión. Yo hice algunas observaciones, algunas solicitudes a don Armando el 28 de julio. Se tomaron apenas una. Yo espero que el próximo año, Mansión sea tomada más en cuenta. No es que estoy en desacuerdo con lo que se ha tomado. Pero si quiero que Mansión que es el distrito más pobre en este momento, le metamos un poquito más el hombro. Yo siento que tenemos que hacer que Mansión se desarrolle, pero tiene que ser a la par de la municipalidad. Yo espero que, para los próximos años, la administración y la comisión de hacienda nos ayuden un poquito más. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Gracias Nelo. Decir también que, para el próximo año, desde ya, traélo por escrito, de una vez. O sea, la compañera Auxiliadora quiere hacer, para trasladar un monto también.

VICEPRESIDENTA AUXILIADORA PEREZ

Si compañeros, bueno hay un tema que se está presupuestando estos 10 millones que comenta el compañero Alfredo. Es importante aclarar que eso se había asignado para el parque de Mansión. Bueno, un punto ahí, primero que nada, no es un parque, en realidad es un monumento. Ustedes saben que nosotros fuimos un asentamiento cubano. Sucede que eso no está todavía inscrito. Ya junto con la asociación de desarrollo y ahí está don Santos que está al tanto. Se está trabajando para ya ponerlo a nombre de la asociación. Eso no tiene título. Sin embargo, también el año pasado y el año antepasado, el colegio de Mansión había hecho la presentación de un proyecto para la colocación del techo sobre la cancha que ellos hicieron. O sea, el colegio y el comité de deportes de Mansión, hicieron un esfuerzo por construir la cancha, pero, di la cobija no les dio para ponerle techo verdad. El proyecto no es de 10 millones. El proyecto es mucho más caro, de hecho, solamente en el techado eran como 17 millones. Sin embargo, la municipalidad, la administración y este concejo, aprobó estos 10 millones para el parque, por lo que solicito que se traslade esta donación en especies, sino me equivoco, ya se presentó todo lo del proyecto, para que sea

utilizado en el techado de la cancha del colegio de Mansión. Eso sería. Muchas gracias. Se adjunta la moción.



Municipalidad de Nicoya Guanacaste

Moción No. _____

Avalada por

1.		4.	
2.		5.	
3.		6.	
7.			

Subscribe: María Auxiliadora Pérez Ruiz.

Regidor(a) Propietario

Partido La Gran Nicoya

1. Trasladar la partida de 10.000.000 asignada al Parque Antonio Maceo, en La Mansión, al proyecto de techado de cancha multiuso, del CTP La Mansión.

Por tanto solicito se aprueben y se realicen las modificaciones correspondientes en el Proyecto del Presupuesto Ordinario 2021. que se exima del trámite de comisión y se notifique a la Administración.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Sírvanse levantar la mano los señores y señoritas regidores. APROBADO. ¿Que se hizo Johnny? Bueno, 6 a 1. 6. APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO N°004 EL CONCEJO MUNICIPAL DE NICoya EN FORMA UNANIME APRUEBA LA MOCION PRESENTADA POR LA VICEPRESIDENTA MUNICIPAL MARÍA AUXILIADORA PEREZ RUIZ, TRASLADANDO EL PRESUPUESTO DESTINADO AL PARQUE DE LA MANSION, AL PROYECTO DE TECHADO DE LA CANCHA DEL CTP LA MANSION.

SE EXIME DEL TRÁMITE DE COMISIÓN

DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.

Votan Martín Antonio Reyes Salinas, Presidente Municipal; María Auxiliadora Pérez Ruiz, Vicepresidenta Municipal; Alice Chacón Suárez, William Alberto Allen Morales, Ovidio Jiménez Salazar, Raymer Loaiciga Gómez.

No vota el regidor propietario Jhonny William Gutiérrez Molina por encontrarse fuera de su curul en el momento de la votación. Votación de 6.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Alguien más desea agregar algo al presupuesto. Alguna observación. Bueno yo no sé entonces. Ustedes ven eso, ayer lo habíamos visto extraoficialmente. Ustedes ven eso viable, haciendo tripas chorizo, pero no chorizo del malo verdad. Ja ja

JOSE ERNESTO BALTODANO CÁRDENAS, DIRECTOR

Sí, buenos días a todos, eh, en realidad como comentábamos ayer en la pequeña reunión que tuvimos con respecto a todo el tema de egresos. Si podemos indicarles que la decisión que tomó la administración es el día de mañana, sentarnos, analizar todas las propuestas que van a llegar por escrito, como lo acaba de decir el señor regidor. Y cómo lo acaba de comentar el señor regidor a inicio de la sesión, que se sesiona el miércoles. El miércoles se presentarían entonces todas las propuestas para valorarlas. Y entonces el jueves ya estaríamos, ya definiendo lo que es el tema del presupuesto. Si nada más quería informarles que también lo que hemos hablado en comisión con todos los presentes, que pues realmente

este presupuesto si es completamente dirigido para las comunidades. Y parte también de la propuesta que tiene la administración, para el compañero Bonifacio, con respecto al tema de la atención de caminos, es sano recordar también que la administración actual, una de las metas que tiene es la compra de maquinaria, verdad. Que para todos aquellos caminos que son de atención, nada más de mantenimiento, eso se hará con la maquinaria municipal. Por esa razón es que se están tratando de atender proyectos un poco más grandes. Simplemente quería hacer esa pequeña intervención. Eso sería todo.

PRESIDENTE MARTIN REYES

Voy a seguir yo de necio, vieran que hay algo que me preocupa a mí personalmente. Yo se lo hice ver al síndico de Nosara, que nos habían mandado esa correspondencia muy a destiempo, queremos agregarle a esos proyectos. A mí me preocupa que, vieras Bonifacio, eh, en Sámara no vemos en el presupuesto. Ustedes llenaron el formulario tal y como se los había planteado la administración. (Respuesta fuera de micrófono no audible). Sólo uno. Ah bueno. Entonces sí está. Vea que buenazos somos. Entonces compañeros, yo creo que estamos verdad.

Cierra la sesión al ser las 9.44 de la mañana.

Martín Antonio Reyes Salinas
Presidente Municipal

María Ester Carmona Ruiz.
Secretaria a.i del Concejo Municipal